

SECRETARÍA DE GOBIERNO



B

Página

Sección

Fecha

03 JUL 2024

RESISTENCIA Y LIBERTAD

Emplaza a huelga el sindicato de Bomberos

PATRICIA CARRASCO

Indican que sería una huelga activa, por la naturaleza del trabajo; no pueden dejar de atender las emergencias

Aunque el Sindicato de Bomberos Resistencia y Libertad, de la Ciudad de México, asegura contar con el reconocimiento oficial (toma de nota) y ser el titular del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), la parte patronal del Heroico Cuerpo de Bomberos —que dirige Juan Manuel Pérez Cova—, no los reconoce, ya que afirma que a la Dirección no se le ha notificado que ese sindicato ostenta el CCT de esa institución.

Por ello, la organización sindical interpuso un amparo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; ese tribunal laboral notificó a través de una actuario, a la patronal el 12 de julio del 2019 que eran los titulares del CCT.

En entrevista con *La Prensa*, Ramón Muñoz Andrade, presidente colegiado del Sindicato de Bomberos Resistencia y Libertad, platicó que el 28 de marzo del 2023, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral les otorgó la toma de nota. Posteriormente legitimaron el CCT con la participación de 1,267 bomberos, de esos, 77.7% votaron por la continuación del Contrato Colectivo.

“Nosotros emplazamos a huelga en el CFCRL, institución que los reconoce como



El Sindicato de Bomberos Resistencia y Libertad, de la Ciudad de México, asegura ser el titular del Contrato Colectivo de Trabajo /DAVID DEOLARTE

El Sindicato pide se cumpla con el equipo táctico y que se mejore la infraestructura

titulares... no entendemos por qué la directiva del CHBCDMX no lo acepta”, y no les da ninguna respuesta a sus demandas de aumento salarial del 20%, y otras incluidas en su CCT, como el pago de canasta básica, de entre 900 y mil pesos; la entrega de dígito sindical; promociones de grados de la institución (y en este sexenio no se realizó ninguna); que se respete que

los vulcanos que se jubilan tienen derecho a meter un candidato para obtener una plaza; la entrega del equipo táctico que cumpla con las medidas de seguridad requeridas para la prestación del servicio; un espacio dentro de las instalaciones y los dejen entrar a las estaciones.

Por lo que emplazaron a huelga para el 30 de junio a las 12:00 horas, pero como continúan las negociaciones este 2 de julio a las 17:00 horas, en la Secretaría de Gobierno, con autoridades de la administración central y representantes de la institución, prorrogaron el emplazamiento para el 15 de julio a las 12:00 horas.



HUELGA ACTIVA

El Sindicato de Bomberos Resistencia y Libertad de la Ciudad de México cuenta con una presidencia colegiada: Thelma Alicia Casas, Raúl Pérez y Ramón Muñoz Andrade, quien describió que sería una huelga activa, por la naturaleza de la institución, no pueden dejar de atender las emergencias, porque "somos un organismo que atiende servicios las 24 horas, los 365 días del año", y confían que sus demandas serán atendidas.

Ramón Muñoz platicó que la juez que lleva el caso del Sindicato y ella recordó que todo trabajador tiene la libertad de asociarse, "y en caso de que la dirección incurriera en agresiones de la presidencia colegiada o de los agremiados, podrían tener una sanción económica". Asimismo, la juzgadora los instruyó a que prepararan la huelga, "así como levantar un censo en todas las estaciones".

Han tenido tres audiencias y no han llevado ninguna contrapropuesta económica; luego tuvieron otra CFCRL, ya que su CCT lo han violentando de manera frecuente, afirmó.

ACUSAN PLAGAS DE RATAS Y CUCARACHAS EN ESTACIONES

El presidente colegiado del sindicato se pronunció porque haya un diálogo abierto y transparente con la dirección del Cuerpo de Bomberos, y abonar para que se cumplan con el equipo táctico; que se mejore la infraestructura, se está cayendo, "tenemos plagas de cucarachas, ratas, chinches, moscos... en la mayoría de las estaciones. Y ahí vivimos, trabajamos 24 por 48 horas".

No le han dado mantenimiento a las estaciones, ni tienen todo el material apropiado, "nos metemos a los incendios con nuestras botas y salimos todos mojados de los pies; destapar coladeras para que se vaya el agua", denunció.

Aunque se diga que hay 5 sindicatos en la institución, no serían válidos, porque no tienen toma de nota, o porque no pelean la titularidad del CCT, no hay sindicatos constituidos, sólo nosotros", expuso.



El agua y el transporte, entre los principales retos

que enfrenta la CDMX para el Mundial del 2026 **MARCADOR**

DEL 2026

La CdMx no está preparada para recibir el Mundial

MARIO ROMERO,
MANAGING DIRECTOR DE
IMPACT HUB SEÑALA QUE
HAY MUCHOS DESAFÍOS QUE
HOY NO SE PUEDEN CUMPLIR

GENOVEVA ORTIZ

5 marcador

En 2026, la Ciudad de México será el epicentro de la fiesta de fútbol más importante a nivel global, sin embargo, esto traerá consigo una serie de desafíos para los cuáles, hoy, la capital no está preparada, afirmó Mario Romero, Managing Director de Impact Hub CDMX.

Uno de los principales retos es la crisis hídrica, lo que ya ha traído importantes problemas de abasto de agua en algunas zonas de la ciudad. Según datos proporcionados por la Comisión Nacional del Agua (CNA) el sistema hídrico Cutzamala, que suministra el 27% del agua de la capital se encuentra al 30% de su capacidad, es decir, en uno de los niveles más bajos de su historia. Y ante la llegada de turistas, depor-



Muchos desafíos deben enfrentar el comité organizador de la Ciudad de México del Mundial 2026. especial



tistas y autoridades deportivas, garantizar el suministro de agua será vital.

Otro desafío está en la movilidad urbana, con un transporte público que a menudo es insuficiente. "Para recibir a cientos de miles de aficionados es imperativo optimizar el sistema de transporte. Esto incluye mejorar la infraestructura vial, incrementar la capacidad y la frecuencia de los servicios de transporte público y fomentar el uso de alternativas sostenibles como bicicletas y vehículos eléctricos", consideró el Managing Director de Impact Hub Ciudad de México.

De acuerdo con Romero, el que el

partido inaugural de la Copa Mundial de la FIFA se juegue en el Estadio Azteca, al sur de CDMX, es una oportunidad para que la ciudad atienda estas áreas de oportunidad, que además de ponerla como una las capitales más relevantes a nivel mundial, también sientan las bases para construir una ciudad más dinámica, con mejores servicios para sus habitantes, mejor conectividad, mayor captación de turismo, y con más oportunidades para emprender.

"En términos de competitividad, los negocios capitalinos deberán mejorar sus servicios para atraer a turistas de un mercado global. La conectividad digital será vital para

que puedan ofrecer una experiencia moderna y eficiente", dijo el Managing Director de Impact Hub Ciudad de México.

"Gracias a esta iniciativa, Impact Hub Ciudad de México impulsará la creación de empleo, promoverá la formalización de los negocios y aumentará la competitividad de las empresas locales. Constituye una oportunidad para que los empresarios capitalinos amplíen su infraestructura y se capaciten de cara a la demanda turística nacional e internacional que llegará a la ciudad para disfrutar los partidos de fútbol", afirmó el Managing Director de Impact Hub CDMX.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



DESCUIDOS QUE FRENAN

¿Tienes idea de cuántos objetos caen en las vías del Metro?

- Parece una nimiedad, pero no lo es. Los usuarios que por descuido dejan caer pertenencias en la zona de rodaje provocan complicaciones por suspensión del servicio.
- En el primer semestre del 2024, el Sistema de Transporte Colectivo Metro registró la caída de mil 816 objetos.
- Los paraguas han causado desde arcos eléctricos y cortocircuitos, hasta daños a los sistemas electromecánicos de los convoyes.
- La barra guía que energiza los trenes tiene una potencia de 750 voltios de corriente continua, por ello, cualquier objeto metálico que haga contacto puede provocar un corto.

LOS MÁS COMUNES

Teléfonos celulares	743
Lentes	92
Piezas de calzado	86
Bastones o muletas	85
Juegos de llaves	33
Paraguas	18
Latas	16
Globos metálicos	11

OTROS

- Mochilas, carteras, tarjetas bancarias y credenciales, termos, gorras, balones, juguetes y dinero.

OTROS

Junio	338
Mayo	310
Enero	295

JULIO 1



- Un paraguas lanzado desde la estación Juárez de la Línea 3 quedó adherido a los neumáticos. El convoy tuvo que ser desalojado.



En medio año se ha registrado la caída de 2 mil objetos a las vías del Metro ^{16met}

Durante los primeros seis meses del año, se han contabilizado un total de 1,816 objetos caídos en las vías del Metro, según datos del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

De acuerdo con el organismo, las Líneas 3, 2, 8, 5 y 7 registran el mayor número de objetos pues de enero a junio de este año se han encontrado teléfonos celulares, los más frecuentes con 743 casos, seguidos de 296 audífonos, 92 lentes y 86 piezas de calzado.

El Metro advirtió que la presencia de estos objetos en las vías representa un peligro significativo para la operación segura del STC. Particularmen-

te, objetos metálicos, como paraguas y globos, pueden causar cortos circuitos debido a la barra guía de 750 volts de corriente continua que energiza los trenes.

METRO PIDE A USUARIOS EVITAR TIRAR PARAGUAS

La temporada de lluvias ha acentuado este problema, ya que el uso de paraguas aumenta el riesgo de caída de objetos metálicos en las vías. Desde enero hasta junio, se han registrado 18 paraguas caídos en las vías; en total, 214 de los 1,816 objetos caídos contenían componentes metálicos.

El Metro exhortó a los usua-

rios a mantener sus pertenencias seguras mientras esperan en los andenes para prevenir la caída de objetos a las vías.

Este fenómeno no solo implica riesgos para la infraestructura del Metro, también para la seguridad y puntualidad del servicio, afectando a miles de usuarios diariamente. (Gerardo Mayoral)

Los meses con mayor registro de objetos caídos fueron junio con 338 casos, mayo con 310 y enero con 295.



Celulares y audífonos, lo que más cae a vías

|| Por Eunice Cruz 17cd
eunice.cruz@razon.com.mx

EL SISTEMA de Transporte Colectivo Metro exhortó a los usuarios a sostener de forma adecuada sus pertenencias al permanecer en los andenes de arribo de los trenes, ya que de enero a junio de este año han registrado mil 816 objetos que cayeron a vías.

A través de un comunicado, el Metro informó que de todos los objetos que cayeron, 743 fueron teléfonos celulares, 296 audífonos, 92 lentes, 86 piezas de calzado, 85 bastones o muletas, 33 juegos

de llaves, 18 paraguas, 16 latas y 11 globos metálicos.

Además de otros objetos como mochilas, carteras, tarjetas bancarias y credenciales, termos, gorras, balones, juguetes y dinero, entre otros. Del total de los objetos 214 tenían componentes metálicos, los cuales aumentan el riesgo de que ocurran cortocircuitos que generen retrasos en el servicio.

En el caso de objetos que no son metálicos, pero voluminosos pueden ocasionar daños a los equipos electromecánicos tanto de las vías como de los trenes.

El Metro detalló que en los meses que

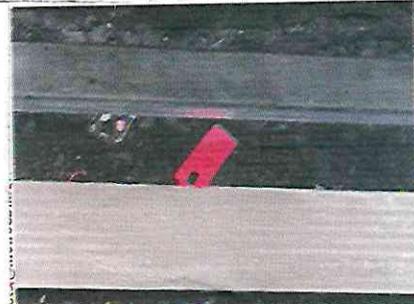
más objetos se registraron en las vías fueron en junio con 338, mayo con 310 y enero con 298, después marzo, abril y febrero. Además, de enero a junio del presente año, las Líneas del Metro con más registros de objetos en vías fueron la 3, 2, 8, 5 y 7, en ese orden.

El día de ayer, en la Línea 3 un paraguas se incrustó en la parte baja de un convoy, lo cual afectó el servicio a los usuarios, ya que debió desalojarse en la estación Juárez.

Ante los hechos, el Metro pidió que en la temporada de lluvias se resguarde correctamente los paraguas para evitar que

18

Paraguas cayeron a las vías del tren en el primer semestre del año



CELULAR en las vías de la estación Guerrero, de la L3 del Metro, el 16 de mayo.

caigan y su estructura al contacto con la barra guía o con los equipos electromecánicos de los trenes ocasione daños.

La caída de objetos a las vías además provoca retrasos en el transporte.



Metro alerta sobre la constante caída de paraguas a vías

Durante la época de lluvias, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro enfrenta múltiples problemas como el retraso en el paso de los convoyes por el agua que se trasmina en las instalaciones y los cortocircuitos en las vías por la caída de paraguas de los usuarios que en seis meses se han presentado 18 casos.

Ante esa situación atípica, las autoridades de STC exhortan al público a sostener de forma adecuada sus pertenencias al permanecer en los andenes de arribo de los trenes, porque es recurrente la caída de objetos en las vías.

Mediante un comunicado el personal del Metro hizo un llamado a resguardar correctamente los paraguas para evitar que caigan y su estructura al contacto con la barra guía o con los equipos electromecánicos de los trenes, ocasionen daños.

Prueba de ello, fue el pasado lunes, en la Línea 3 un paraguas se incrustó en la parte baja de un convoy, lo cual afectó el servicio a los usuarios, ya que debió desalojarse en la estación Juárez.

En el primer semestre del año se reportaron 18 paraguas que cayeron a vías, los cuales causan arcos eléctricos y cortocircuitos en esas instalaciones, hasta daños a los sistemas electromecánicos de los convoyes. /24 HORAS



IRREGULARIDADES. En lo que va del año, el STC registró que 18 sombrillas cayeron a las vías y provocaron afectaciones.



Suman 18 paraguas que cayeron a las vías del Metro

El Metro informó que durante el primer semestre del año 18 paraguas cayeron a las vías, provocando que en varias ocasiones ocurrieran cortocircuitos o daños a los sistemas electromecánicos de los convoyes. Se pidió a los usuarios sostener sus pertenencias de forma adecuada para no afectar el servicio.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

1-3

Sección

Fecha

03 JUL 2024

VIOLENCIA VIAL



**AL MENOS 16 MIL MEXICANOS
MUEREN EN SINIESTROS DE
TRÁNSITO; PEATONES, CICLISTAS,
NIÑOS, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
LOS MÁS INDEFENSOS,
AFIRMAN ESPECIALISTAS**



Pag. 3



COINCIDEN ESPECIALISTAS Y ACTIVISTAS

Se normaliza la violencia vial en la capital del país

IGNACIO HUITZIL



En la CdMx, las organizaciones civiles que trabajan en la prevención de accidentes impulsan la Ley de Movilidad, a fin de que este marco normativo instrumente las metas contempladas en el objetivo

Las muertes y lesiones que derivan de los accidentes representan un problema de salud pública, que a los países puede llegar a costar entre un 3 y 5% del PIB



GENOVEVA ORTIZ

3

Peatones, ciclistas, niños, adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad, transitan con el riesgo permanente de ser atropellados o violentados

En la Ciudad de México, y en muchas otras ciudades del mundo, se ha normalizado la violencia vial, donde los usuarios más vulnerables de la vía, como son peatones, ciclistas, niños, adultos mayores o personas con algún tipo de discapacidad, transitan con el riesgo permanente de ser atropellados o violentados, bajo la falsa premisa colectiva de que las calles son de uso exclusivo de los autos.

En lo anterior coincidieron especialistas y activistas en seguridad vial y políticas públicas de movilidad urbana, quienes advirtieron que las muertes y lesiones que derivan de los accidentes representan un problema de salud pública, que a los países puede llegar a costar entre un 3 y 5% del Producto Interno Bruto (PIB).

Durante el taller *Seguridad Vial, un tema de Salud Pública*, organizado por Salud Justa Mx, los activistas señalaron que anualmente alrededor de 16 mil mexicanos mueren en siniestros de tránsito, cifra que no se ha podido disminuir en los últimos años.

Datos de la Organización Mundial de la

Salud (OMS) revelan que cada día fallecen 3,500 personas en el mundo a causa de siniestros sucedidos en el tránsito, lo que equivale a aproximadamente 1.3 millones de personas y 50 millones de traumatismos anuales.

El organismo internacional prevé que en el decenio de 2021 a 2030, la cifra de defunciones llegue a los 13 millones y a los 500 millones de traumatismos, indicó Claudia Moreno, activista de Salud Justa Mx.

En México, la situación no es distinta y aunque el artículo cuarto constitucional establece el derecho de todas las personas a moverse en condiciones de seguridad vial, que sea accesible, eficaz, eficiente y sostenible, en condiciones de inclusión y de igual-

16 mil

MEXICANOS MUEREN anualmente en siniestros de tránsito, cifra que no se ha podido disminuir en los últimos años



dad, de acuerdo con la última cifra del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra) de la Secretaría de Salud, en 2020 fallecieron 13 mil 630 personas por lesiones causadas en siniestros viales; es decir, 11 muertes por cada 100 mil habitantes.

Del total de estas defunciones, 2 mil 536 corresponden a peatones (18.6%); seguidas por ocupantes de vehículos con 1,981 fallecimientos (14.5%), motociclistas 1,982 (14.5); ciclistas III (08%), otras muertes 27 (02%) y, en más del 51% de los casos se desconoce el tipo de usuarios que falleció.

Ante tal problemática de salud que impone altos costos para los sistemas de salud, tanto por fallecimientos como por lesiones, además de la pérdida que implica para la familia, Claudia Moreno destacó la importancia de adoptar las estrategias propuestas en el Plan Mundial Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030, avalado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuyo objetivo es reducir las muertes y traumatismos debido al tránsito en más de un 50%.

El Plan, enlista tres acciones fundamentales, como: garantizar la seguridad al caminar, andar en bicicleta y utilizar transporte público, garantizar carreteras, vehículos y comportamientos seguros, y garantizar atención de emergencia oportuna y eficaz en caso de algún siniestro de tránsito.

Para implementar dichas acciones, se

requiere la adopción de medidas de seguridad en las legislaciones en cada uno de los estados miembros, como es establecer límites estrictos de velocidad, así como el monitoreo y aplicación de tecnología en mejora continua de seguridad vial, indicó Claudia Moreno.

Dijo que en la CdMx, las organizaciones civiles que trabajan en la prevención de accidentes impulsan la Ley de Movilidad, a fin de que este marco normativo instrumente las metas contempladas en el objetivo.

Quetzali Ramos de la organización PoliThink y abogada del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), habló sobre la legislación internacional, nacional y estatal sobre seguridad vial y el nuevo enfoque que se le ha dado al tema, en el cual se reconoce el derecho a la movilidad con seguridad vial, la implementación de medidas comprobadas para mitigar riesgos y las disposiciones mínimas que deben cumplir los tres niveles de gobierno para reducir las muertes y lesiones ocasionadas por siniestros de tránsito.

A su vez, Areli Carrión, integrante fundadora de Bicitekas A.C., Ciudad de México y coautora del *Manual del Ciclista Urbano*, indicó que en los últimos años está cambiando la manera en que las personas se movilizan a nivel mundial, ya que durante décadas el modelo a seguir fue a través del vehículo motorizado, a partir del cual se construyeron sistemas, calles y avenidas que dependían de este tipo de transporte.

Sin embargo, este modelo motorizado ha generado problemas de congestiones viales en grandes zonas urbanas, lo que conlleva a una elevada pérdida de horas productivas, e incluso, problemas de contaminación ambiental, por lo que se empieza virar hacia un paradigma diferente en el que se habla, ya no de transporte, sino de movilidad.

Datos internacionales muestran que la mayor parte de la población realiza traslados cortos (micromobilidad), a través de formas no motorizadas, como es a pie, con un carrito, con bastón, silla de ruedas, bicicleta, patinetas (scooter), mientras que la gran mayoría de viajes de mayor distancia se realizan en transporte público, indicó Areli Carrión.

“Para muchas personas esto todavía parece impensable, sobre todo, en las grandes ciudades como la CdMx, donde todos los días, la población padece congestiones viales, o una contingencia ambiental, o no podemos llegar a tiempo a nuestros compromisos”, señaló.

Para atender las múltiples crisis de salud pública que tienen que ver en cómo nos movemos es necesario incorporar a la legislación, a los programas y las políticas públicas el tema de seguridad vial, incluir factores de riesgos, y con ello lograr que las personas se muevan en el espacio público de una manera segura y lleguen con bien a sus destinos sin importar la forma como decidan moverse.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCION CIVIL**



De acuerdo con el OCAVM, en junio hubo 104.4 milímetros de lluvia, mientras que el año pasado 28.2 milímetros

Registran en CDMX un junio más lluvioso

IVÁN SOSA

4cd

Las lluvias de junio en la Ciudad de México fueron mayores a las del mismo mes en 2023, pero permanecen por debajo del promedio histórico, informó el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

“En este mes de junio fue de 104.4 milímetros, que rebasa bastante lo que tuvimos el año hidrológico anterior, de 28.2 milímetros”, explicó la directora técnica del OCAVM, Patricia Labrada.

De enero a junio se habían acumulado 161.9 milímetros de lluvias en la CDMX,



Entre enero y junio habían acumulado 161.9 milímetros.

por debajo del promedio histórico de 219 milímetros, en años anteriores.

Después de que abril y mayo reportaron temperaturas y niveles de sequía por escasez de precipitaciones, junio generó lluvias históricas, expuso la coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Méndez.

“Se observó el junio más lluvioso desde 1941, esto es desde hace 83 años no se registraba un junio tan lluvioso”, puntualizó.

Lejos de los 393 milímetros de tormentas en San Juan Evangelista, Veracruz, en el Valle de México se registraron lluvias muy fuertes de hasta 78 milímetros en Texcoco el 27 de junio.

En los municipios conurbados del Estado de México, las lluvias han sido intensas, pero igualmente por abajo de su promedio histórico, agregó la directora del OCAVM.

“Tenemos un registro de 104.4 milímetros igualmente, contra los 16.2 milímetros que se tienen registrados el año hidrológico anterior”, apuntó.

En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, de enero a junio, se han acumulado 150 milímetros, aun distantes de los 640 milímetros esperados en toda la temporada.

Las lluvias en la última semana de junio provocaron inundaciones en Chalco, Ecatepec, Ciudad Nezahualcóyotl, Chicoloapan, con afectaciones a 121 mil personas.

La intensidad de las precipitaciones obligó a recurrir al protocolo metropolitano para desalojar los torrentes, a través del Drenaje Profundo y el Túnel Emisor Oriente, hacia el Estado de Hidalgo, que en el año se ha aplicado en un total de siete ocasiones.

“Esta semana tuvimos cuatro activaciones del Protocolo de Operación Conjunta de Drenaje, el cual se lleva en conjunto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM)”, indicó Labrada.



LLUVIAS DIERON TREGUA

Se desplomó palmera en la Narvarte

POR IONÁS LÓPEZ

12/4

jonas.lopez@gimm.com.mx

Bomberos atendieron la caída de una palmera en la colonia Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez.

El ejemplar se desplomó sobre la marquesina de una vivienda sin que se reportaran personas lesionadas.

Otro árbol de unos 15

metros de altura se desprendió desde su raíz en la colonia Valle Verde, en Tlalpan.

La lluvia dio tregua a la Ciudad de México durante la tarde de ayer, por lo que los capitalinos disfrutaron de un cielo despejado. Sin embargo, por la noche comenzaron las precipitaciones.

Al corte de las 21:00 horas, la zona poniente acumulaba la mayor cantidad de lluvia.

En la carretera libre a Toluca, alcaldía Cuajimalpa, el registro marcó 15 milímetros de lluvia; es decir, 15 litros por metro cuadrado de acuerdo con el monitoreo del Sistema de Aguas de la CDMX.



Foto: Especial

Bomberos acudieron a la alcaldía Benito Juárez a seccionar la palmera que cayó sobre la marquesina de una vivienda.



TOMA NOTA

Para el Valle de México se pronostica durante la mañana, ambiente de frío a fresco con bancos de niebla y lloviznas, ambiente templado por la tarde, cielo nublado la mayor parte del día, descargas eléctricas en zonas de lluvia y viento del este y sureste de 10 a 25 km/h con rachas de 30 a 50 km/h. En la Ciudad de México se prevé temperatura mínima de 13 a 15 grados y máxima de 21 a 23 grados Celsius.

En los estados de la Mesa del Norte se prevé ambiente de templado a fresco durante la mañana, y frío en zonas serranas de Durango; al atardecer el ambiente será caluroso en San Luis Potosí, muy caluroso en Durango y extremadamente caluroso en Chihuahua, Coahuila y Nuevo León. Se espera cielo de medio nublado a nublado durante el día, descargas eléctricas, rachas fuertes de viento y caída de granizo en zonas de lluvia, así como viento de dirección variable de 10 a 25 km/h en la región, con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolveneras en zonas de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes.

Las condiciones del tiempo previstas para las entidades de la Mesa Central son de ambiente de frío a fresco por la mañana con bancos de niebla en zonas altas, frío en las montañas de Puebla; al atardecer el ambiente será de templado a cálido en la región y fresco en partes altas. Se prevé cielo de medio nublado a nublado durante el día, descargas eléctricas, rachas fuertes de viento y caída de granizo en zonas de lluvia, además de viento del este y noreste de 10 a 25 km/h en la región, con rachas de 30 a 50 km/h en Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla.



CONFLAGRACIÓN REGISTRADA EL LUNES

PERITOS YA TRABAJAN EN DAR CON LAS CAUSAS

ALVARO VELÁZQUEZ

El presidente municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, mantiene la presunción de que el incendio fue provocado por el huachicol

NEZAHUALCÓYOTL, Méx.- Para determinar con exactitud qué fue lo que provocó la tragedia en la colonia Ciudad Lago, municipio de Nezahualcóyotl, peritos en siniestros de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtienen muestras y realizan los trabajos correspondientes en el predio frente a la barda perimetral del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde la mañana de este lunes un incendio dejó reducidas a cenizas a al menos 40 casitas construidas a base de cartón, madera y lámina.

El presidente municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, mantiene la presunción de que el incendio fue provocado por el llamado *huachicol*; sin

embargo, serán los peritos quienes confirmen o descarten esta presunción, una vez que concluyan con sus peritajes.

El incendio registrado el lunes, complica la situación en esa zona, ya que desde hace varias semanas, en la colonia Cuchilla del Tesoro, contigua a Ciudad Lago, los vecinos comenzaron a reportar un fuerte olor a combustible que emanaba del drenaje.

La mañana de este martes, conjuntamente con los peritos, autoridades de la Ciudad de México y del municipio de Nezahualcóyotl regresaron al lugar del incendio para supervisar las labores de limpieza y los trabajos que realizan elementos del H. Cuerpo de Bomberos y Protección Civil, para revisar que todo esté controlado y evitar que se vuelva a dar un nuevo incendio.

Los habitantes de las más de 40 casas que resultaron afectadas con la conflagración, también se encontraban en el lugar limpiando la zona y tratando de rescatar algunas de las cosas que no se quemaron, aunque en realidad no fue nada, pues sus viviendas quedaron reducidas a cenizas.

Los afectados aseguraron que desde hace algunos días pidieron la interven-

ción de las autoridades municipales y de la Ciudad de México para que se trasladaran al lugar, pues aseguraban que en todo el ambiente se percibía un fuerte olor a gasolina y, afirmaron, nunca les hicieron caso, por lo que externaron que dichas autoridades fueron las responsables del incendio y de que hayan perdido todo.

Asimismo, se informó que el gobierno municipal de Neza ya adaptó un albergue en el centro administrativo de la Bola para dales apoyo, alojamiento y alimentos a los afectados; sin embargo, estos no aceptaron el apoyo y aseguraron que iban a permanecer en el lugar donde se quemaron sus viviendas, porque temían a que les quitaran sus terrenos.

Unos terrenos que a decir de las mismas autoridades, no son de su propiedad y que invadieron de manera ilegal, al parecer con el apoyo de alguna organización social o de algún partido político.

Por eso, señalaron, estas personas se niegan a salirse de dicho predio, porque saben que no es de su propiedad y que lo pueden perder aprovechando que el incendio dejó en cenizas sus viviendas y que puede ser la oportunidad para desalojarlos como ya se ha tratado de hacer en otras ocasiones.



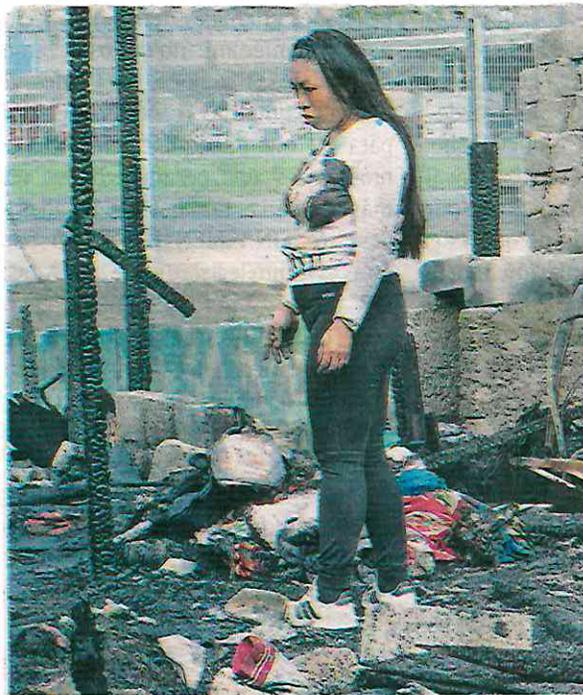
En la zona del incendio, algunos de los vecinos del lugar dijeron que no están de acuerdo en que las personas que resultaron afectadas permanezcan ahí, porque afirmaron son *paracaidistas* que invadieron dicho predio y que dan muy mal aspecto a su comunidad, pues son un refugio de delincuentes.

Aseguraron que los mismos afectados escondían en sus casas combustible robado del *huachicol* y que esa fue la causa por la que se dio el incendio.

Esta versión es una de las hipótesis más sólidas que manejan las autoridades como posible causa del incendio; sin embargo, dijeron, serán los resultados de los peritajes los que determinen con exactitud qué fue lo que en realidad provocó la conflagración y determinar si efectivamente la gente que habita dicho predio escondía combustible y si forman parte de algún grupo delictivo dedicado al *huachicol*, lo anterior para deslindar responsabilidades.

MÁS DE 40 CASAS

LOS HABITANTES de las más de 40 casas que resultaron afectadas con la conflagración, también se encontraban en el lugar limpiando la zona y tratando de rescatar algunas de las cosas que no se quemaron, aunque en realidad no fue nada, pues sus viviendas quedaron reducidas a cenizas



Los mismos afectados escondían en sus casas combustible robado del *huachicol* y que esa fue la causa por la que se dio el incendio



Persiste olor a hidrocarburo, denuncian

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego del incendio registrado este lunes en un asentamiento irregular de 17 viviendas en la colonia Ciudad Lago, en Nezahualcóyotl, Estado de México, vecinos dijeron que el olor a hidrocarburo continúa.

“Ayer [lunes] fue el incendio y hoy [martes] me levanté muy temprano y el aroma sigue muy persistente a combustible. Mi ropa sigue impregnada de combustible del que sigue saliendo”, dijo Ivonne Álvarez.

Miriam Andrea, quien radica a cinco casas de donde fue el incendio, señaló que “todavía sigue oliendo, no sé si es gasolina o diesel, pero huele más penetrante, muy grasoso, de hecho ayer pasabas por la calle y estaba muy resbaloso”.

En un recorrido que realizó



Personal de Neza y vecinos revisaron registros del suelo.

EL UNIVERSAL por Ciudad Lago, se percibió el olor a algún tipo de hidrocarburo, especialmente cuando el sol arreció en la zona. En el piso, un tipo de humedad que no tenía consistencia de agua recorría parte de la manzana.

Ante esto, el director de Pe-

mex Logística, Javier González del Villar, señaló que hace tres semanas muy cerca de la zona, en las vías del tren, entre las avenidas 699 y Alzate, se detectó una toma clandestina de turbosina. “Yo percibí el olor, inmediatamente que se detectó yo percibí el olor y enseguida se llevó a cabo el cambio de tierra nueva”, dijo.

A 300 metros de donde se registró el incendio, personal de Nezahualcóyotl encontró líquido con olor a combustible, luego de realizar calas en distintos puntos del suelo.

A unos pasos del lugar donde se realizó la cala, Anastasio Herrera, mecánico, destapó dos registros del suelo, donde en uno se encontraba la llave de paso de agua potable. “Me pidieron que revisara este tipo de hidrocarburo y encontré agua con líquido, al parecer es diesel”. ●

EL DATO

Pemex Logística indicó que en cuanto se detectó el olor a combustible, se hizo el cambio de tierra.



TRAS QUEDARSE SIN VIVIENDAS, LOS AFECTADOS PIDEN SALVAR A SUS MASCOTAS

Víctimas del incendio por diésel reciben apoyo de vecinos de GAM



NÚMEROS

40 personas

quedaron sin viviendas por el incendio del pasado lunes en la colonia Ciudad Lago del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México

30 años

llevan viviendo en ese predio las familias que perdieron su patrimonio, las cuales se dedican a la recolección y reciclaje de productos



Ayuda. Habitantes de Cuchilla del Tesoro que padecen el *huachicoleo* y olor a turbosina llevaron al lugar del siniestro comida y ropa a damnificados

ÁNGEL ORTIZ

Vecinos afectados por el *huachicoleo* de turbosina de la colonia Cuchilla del Tesoro se solidarizaron con los damnificados de Ciudad Lago, en Nezahualcóyotl, quienes perdieron sus viviendas en el incendio del pasado lunes por el mal manejo de combustible.

Para ello, iniciaron una colecta de víveres, ropa, así como un llamado a las asociaciones protectoras de animales para salvar a gatos y perros que se quedaron sin un hogar y resultaron quemados.

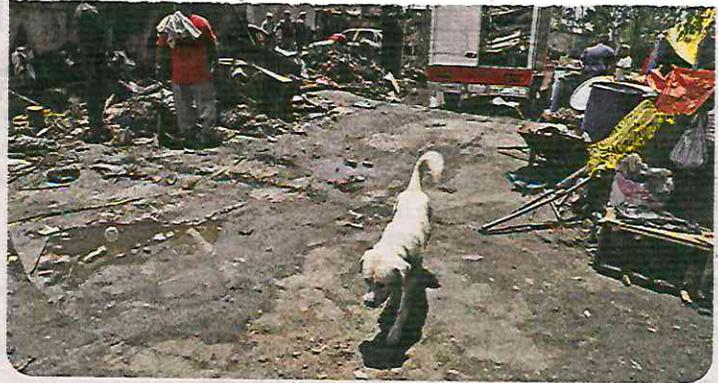
El robo y mal manejo de combustible tiene a los habitantes de la colonia Cuchilla del Tesoro, junto con la Narciso Bassols y CTMAragón, en la exigencia de castigar a quienes cometieron estas anomalías.

Sin embargo, ahora voltearon a ver a los habitantes de la colonia Ciudad Lago para tenderles una mano tras el incendio del pasado lunes.

“En la Cuchilla todo lo tenemos en atención”, explicó una vecina que se acercó, junto con su familia, a apoyar a los damnificados con comida, agua y refrescos.

En Ciudad Lago, en el lugar donde 11 viviendas en situación precaria fueron consumidas por el fuego el panorama luce desolador, pues se observan carros, estructuras y ropas calcinadas, mientras las familias se

DAÑOS. A menos de 24 horas del siniestro, habitantes de la colonia Ciudad Lago tratan de rescatar algo de sus pertenencias, así como a sus animales de compañía.



observan como lo que fuera su patrimonio es removido con palas, carretillas y camiones, a lo que se suma la preocupación de no tener certeza de su presente ni futuro.

“Nosotros vivíamos aquí, todo se quemó, ahora nos guardamos aquí (en una carpa adaptada como centro de acopio), eso lo hicimos porque nos querían mover, la idea de aquí es no movernos, ya tenemos nuestro lugar como para que nos lo quiten”, indicó Christian Manuel a **24 HORAS.**

Las autoridades solo comentaron que podrían ser llevados a un albergue cerca de Impulsora sin darles certeza de qué va a pasar con sus cosas que rescataron ni de las que perdieron.

Otras víctimas del siniestro fueron los animales, pues también quedaron sin casa y a los cuales se puede ver deambulando en la zona con una mirada triste al no comprender qué pasa con todo lo perdido del techo donde vivían.

Algunos de estos animales resultaron con

lesiones, como el caso de Mazapán, un gatito de 5 años de edad que tuvo quemaduras en sus cuatro patas y su cara, el cual recibió atención médica veterinaria tras ser encontrado bajo un carro en el área del incendio, mismo que requerirá un tratamiento de al menos dos semanas para su recuperación.

Óscar Ramírez, dueño de Mazapán, refirió estar preocupado por su gato, pero aliviado de haberlo podido rescatar; asimismo, relató con profundo pesar que durante el incendio no pudo salvar a su perro Walter, el cual se quedó atrapado en su casa ya en llamas.

Los residentes del lugar, así como vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro, señalaron que el pasado viernes, cuando fue el derrame de combustible sobre la vialidad aledaña, no observaron ninguna pipa que hubiera volcado, pero dijeron que personal de Pemex les refirió que el combustible provenía de una fuga de uno de los ductos.

“Vinieron bomberos y personal de Pemex y nos informó que había una fuga, pero que ya la habían controlado, que no había ningún riesgo y no era flamable, pero esto no resultó así”, expresaron.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Avanza cambio de uso de suelo en 4 alcaldías

Por cumplir con los requisitos legales y no interrumpir el entorno urbano, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso capitalino aprobó cinco de ocho dictámenes de iniciativas ciudadanas en materia de cambio de uso de suelo en predios de cuatro alcaldías.

Los terrenos que obtuvieron la aprobación están ubicados en calle Sinaloa número 43, colonia Roma Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc, y en Avenida de la Fuentes número 549, colonia Jardines del Pedregal, en la demarcación Álvaro Obregón.

En el mismo sentido, los predios localizados en Avenida Canal de Miramontes número 2342, colonia Avante de la alcaldía Coyoacán, y los ubicados en Calle Tres Picos número 11 y en Calle Schiller número 529, ambos de la colonia Polanco V Sección de la alcaldía Miguel Hidalgo, cumplieron con los requisitos legales para los cambios solicitados.

Los integrantes de la comisión señalaron que las otras tres iniciativas fueron desechadas porque incumplían con las disposiciones que marca la ley, como incluir un razonamiento en materia de factores ambientales, además de recibir la opinión negativa de la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT).

Por lo que los predios de Calle Sindicalismo número 3 en la colonia Hipódromo Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc; Sierra Mojada número 327, colonia Lomas de Chapultepec III Sección y Montes Urales número 360, colonia Lomas de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo no recibieron el aval para la modificación del uso de suelo. /24HORAS



SESIÓN. De los 8 dictámenes presentados, 3 fueron desechados por incumplir con lo establecido en la ley local.



Autorizan congresistas de la CdMx cambio de uso de suelo a 5 predios

ARTURO R. PANSZA

En materia de cambio de uso de suelo, por cumplir con los requisitos legales y no irrumpir el entorno urbano, diputados de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso de la Ciudad de México aprobaron cinco dictámenes a iniciativas ciudadanas.

Mientras que, en la misma sesión de trabajo de la instancia legislativa, los representantes populares que la conforman desecharon otros tres, por no cumplir con disposiciones, como incluir un razonamiento en materia de factores ambienta-

les, además de recibir la opinión negativa de la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT).

Resulta que los predios que lograron la aprobación de los representantes populares de la mayoría de las fuerzas políticas para modificar su uso de suelo están ubicados en calle Sinaloa número 43, colonia Roma Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc, y en avenida de las Fuentes número 549, colonia Jardines del Pedregal, en la demarcación Álvaro Obregón.

También cumplieron con los requisitos legales para los cambios solicita-

dos, los predios localizados en avenida Canal de Miramontes número 2342, colonia Avante de la alcaldía Coyoacán, y los situados en calle Tres Picos número II y en calle Schiller número 529, ambos de la colonia Polanco V Sección de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Durante la sesión, se desecharon tres dictámenes a solicitudes de modificación de uso de suelo para los predios de calle Sindicalismo número 3, en la colonia Hipódromo Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El de Sierra Mojada número 327, colonia Lomas de Chapultepec III Sección y Montes Urales número 360, colonia Lomas de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo. Esos dos y el de la Hipódromo Condesa, por no cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad.



PODRÍAN PASAR DE 5 HASTA 15 NIVELES

OTRO CASO

Pretenden construir pisos excedentes en MH

10cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

A un edificio ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo, diputados locales pretenden autorizarle un aumento exagerado de pisos, al pasar de 5 hasta 15 niveles. Esto ha alertado a los vecinos, debido al impacto urbano que ello provocaría y el encarecimiento de la vivienda.

Se trata del predio ubicado

en el número 10 del Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra, en la colonia Granada, del cual se anunció su debate sobre la autorización en la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México.

Dicho asunto iba a ser dictaminado en sentido positivo el pasado lunes, por parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Sin embargo, a petición de los vecinos de la zona fue retirado.

Por su parte, el abogado Gustavo García señaló que esa pretensión solo encarecería el inmueble. "Habitacional mixto, 15 niveles, 187 viviendas y 6 locales comerciales. Representa triplicar la superficie de construcción, incrementando el valor del terreno en decenas de millones de dólares", reprochó.

Asimismo, consideró que el retiro del dictamen es un triunfo vecinal parcial, ya que la propuesta "sigue viva".



Colonos de Lomas de Chapultepec también se oponen a un proyecto en Paseo de las Palmas 915, donde se añadirían 17 niveles

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Publican fechas de ²verificación vehicular

La Dirección General de Calidad del Aire de la Sedema publicó el calendario de verificación vehicular del segundo semestre de 2024: Amarillo (5 y 6), julio y agosto; rosa (7 y 8), agosto y septiembre; rojo (3 y 4), septiembre y octubre; verde (1 y 2), octubre y noviembre; azul (9 y 0), noviembre y diciembre.

SISTEMA DE AGUAS



Avanza el nivel de presas de 26 a 26.9 por ciento

Alcanza Cutzamala un leve incremento

Deja de descender el almacenamiento por primera vez en lo que va del año

IVÁN SOSA

4cd

Las lluvias generaron una leve recuperación en el almacenamiento de las presas del Sistema Cutzamala y, a la vez, comenzó a aplicarse el recorte adicional de volúmenes al Valle de México, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El 21 de junio, el nivel de las tres principales presas se situaba en 26 por ciento y, por primera vez en el año, dejó de descender; al aumentar a 26.9 por ciento, reportó en se-

sión el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

“El almacenamiento actual de las presas del Sistema Cutzamala en este momento es de 210.6 millones de metros cúbicos, lo cual es mayor a lo que teníamos la semana pasada”, expuso la directora técnica del OCAVM, Patricia Labrada.

A pesar del repunte inicial en la capacidad de las presas, la región del Cutzamala continúa en condición de sequía extrema, de acuerdo con el Monitor de Sequía del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Para estas fechas, de acuerdo con el promedio histórico, el Cutzamala debería tener 58.7 por ciento de almacenamiento de caudales pluviales, por lo que tiene un déficit de 31.8 por ciento.

Por esta razón, el abasto de agua del Cutzamala a la Metrópoli disminuyó a 6 mil 282 litros por segundo (l/s), con base en el recorte adicional anunciado el 21 de junio.

De esta aportación, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) recibió 3 mil 694 l/s y la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM) 2 mil 588 l/s, el suministro más bajo en 42 años de operación del acueducto.

El 18 de junio de 2023, el abasto al Valle de México fue de 13 mil 858 litros, de los cua-

les 8 mil 396 fueron para el Sacmex y 5 mil 262 para CAEM.

Las lluvias de los últimos días de junio comenzaron la reposición de niveles en las tres presas, expuso la directora técnica del OCAVM.

“Las precipitaciones pluviales en las presas del Sistema Cutzamala en este mes de junio son de 103.7 milímetros, bastante mayor contra el registro del año hidrológico anterior, de 23.6 milímetros”, subrayó Labrada.

Agregó que hasta junio se precipitaron 147 milímetros, de los 853 milímetros de lluvia esperada para todo el año.

Por las extracciones para abastecer a las ciudades de México y Toluca, los niveles de recuperación en las tres presas fueron menores.

La Presa de Valle de Bravo tiene un nivel de 27 por ciento, cuando el promedio histórico era de 69.5 por ciento.

“El almacenamiento de la presa Valle de Bravo es de 106.1 millones de metros cúbicos, ligeramente mayor que la semana pasada, por las lluvias que se tuvieron esta semana”, mencionó Labrada.

Villa Victoria registra 22.4 por ciento, en tanto su promedio histórico era de 53.5 por ciento.

El Bosque cuenta con 30.9 por ciento, por debajo de su promedio histórico de 42.4 por ciento.

Patricia Labrada, del OCAVM

El almacenamiento actual de las presas del Sistema Cutzamala en este momento es de 210.6 millones de metros cúbicos, lo cual es mayor a lo que teníamos la semana pasada”.

EN CRISIS

Los niveles de las presas siguen bajos, reportan las autoridades.

58.7%

debería haber alcanzado en estas fechas.

31.8%

es el déficit registrado actualmente.

210.6

millones de metros cúbicos almacenados.



Aumenta levemente nivel de las presas del Cutzamala por lluvias

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

26.9%

**ES LA
CAPACIDAD**

que promedia el Sistema Cutzamala, contra 26.1% de la semana anterior.

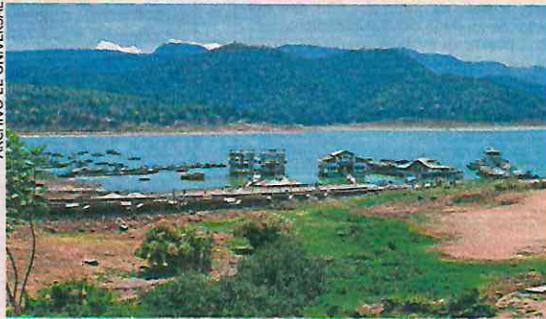
Toluca, Méx.— Las lluvias de los últimos días favorecieron los registros en los tres embalses del Sistema Cutzamala, reconoció Patricia Labrada Montalvo, directora técnica del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, quien refirió que el almacenamiento actual es de 210 millones de metros cúbicos, es decir 26.9% de capacidad, contra 26.1% de la semana pasada.

Durante la sesión del Comité Técnico de este martes, la funcionaria agregó que las lluvias en dicho sistema de presas esta semana, hasta el 30 de junio de 2024, “ha rebasado bastante la precipitación que tenemos registrada del año hidrológico anterior para estas fechas y en este momento tenemos precipitaciones por 142.6 milímetros (mm)”.

Dijo que la lluvia acumulada mensual para la presa El Bosque es de 170.4 mm contra 119.3 mm del año anterior; en Valle de Bravo se reportan 141.9 mm, “bastante mayor a la que tuvimos en el año hidrológico anterior, que fue de 24.1 mm”, y en Villa Victoria es de 117.8 mm, que rebasa los 19.5 mm.

Labrada Montalvo informó que las tres presas que integran el Sistema Cutzamala, que suministra 25% del consumo del Valle de México, en promedio, se ubican en 26.9% de su nivel total de llenado. El Bosque está a 30.9%; Valle de Bravo, 27%, y Villa Victoria, 22.4%. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



La presa de Valle de Bravo se encuentra a 27% de su capacidad, informaron autoridades.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Contrasta en Reforma cuidado de esculturas

SAMANTHA GÓMEZ

1cd

El contraste en el mantenimiento de las esculturas de Paseo de la Reforma da la impresión de que son dos avenidas distintas.

Mientras que los jarrones y las efigies ubicadas en la zona turística ya recibieron mantenimiento, las que están desde Avenida Hidalgo hasta Manuel González lucen rotos, con piezas robadas, pintas, con basura y hasta restos de comida.

En mayo, cuadrillas restauraron las piezas entre El Caballito y el Ángel de la Independencia. El resto, en dirección a la Basílica, quedó en el olvido.

“Esa zona (la restaurada) prácticamente es donde hay más turistas y todo eso, donde llegan más a hospedarse, caminar”, comentó Karen, vecina

de la Colonia Centro Histórico.

“Lo que dejan del otro lado es, exactamente, como lo más olvidado, porque casi el turismo no viene para acá, no le ponen mucha importancia”.

Quienes viven en los alrededores, agregó, lamentan el deterioro producto del vandalismo.

Ayer, por ejemplo, sobre los pies de la escultura de Luis del Águila había una bolsa con pan mojado y basura en la base.

“Las compusieron allá, pero acá no y se ve disparejo, ¿no? Entonces, para mí, creo que les faltó esa visión”, explicó Rubén, habitante de la Colonia Guerrero, quien usa diario la vialidad para ir a su trabajo en Tepito.

“Es nuestro paso de Reforma, se tiene que ver impecable”.



■ En mayo se restauraron las que están en la zona turística del icónico Paseo de la Reforma.

La mayoría de los pedestales tienen pintas y presentan desgaste en los bordes o hasta boquetes por el desprendimiento de pedazos de cantera. Las placas con los nombres de los próceres fueron robadas.

La del General Bibiano Dávalos López, pieza enviada por Nayarit, permanece sólo con la empuñadura de la espada, pues la hoja desapareció.

En el trayecto que va de la estación Cuitláhuac de la

Línea 7 del Metrobús a la Calle Manuel González hay por lo menos cinco bases vacías que alguna vez albergaron un monumento. Sobre si fueron robadas o retiradas para mantenimiento, nadie puede decirlo con seguridad.

“Se llevaron de esos espacios para hacerle su remodelación y venirlas a poner, no sé”, teorizó sobre la ausencia Norma Hernández, habitante de Peralvillo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

(2)

Página

1

Sección

cd

Fecha

3 JUL 2024



DESDE. Desde Avenida Hidalgo hasta Manuel González, las efigies y los jarrones lucen en completo abandono.

SECRETARÍA DE CULTURA



ZÓCALO

RÉPLICA DE PIRÁMIDE

Un grupo de trabajadores arma la estructura en la que se montará una réplica de 15 metros de la Pirámide de Kukulcán en la Plaza de la Constitución, en la Ciudad de México.

Esta construcción se realiza en el marco del centenario luctuoso de Felipe Carrillo Puerto. El espectáculo será una proyección 2D y 3D.

— De la Redacción



Fotos: Cuartoscuro

Foto: Cuartoscuro

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Con programa Bienestar, 64% de mujeres redujeron riesgo feminicida: informe

32

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De las mil 244 mujeres beneficiarias del programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia, 64 por ciento redujeron el año pasado el nivel de riesgo feminicida, de acuerdo con una evaluación realizada por la Secretaría de las Mujeres capitalina.

De acuerdo con el documento, de 2019 a 2023 se apoyó a 7 mil 16 mujeres pertenecientes a mil 308 colonias de la Ciudad de México, la mayoría de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Alvaro Obregón y Venustiano Carranza.

La mayor parte de las beneficiarias se encuentran en una situación de vulnerabilidad económica, ya sea porque no reciben remuneración salarial o porque se dedican a empleos informales que no garantizan su estabilidad económica.

El 43 por ciento realiza actividades del hogar y cuidados no remunerados, 30 por ciento tiene un empleo formal del sector público o privado, es decir, se emplean en tiendas de conveniencia, fábricas, farmacias, tiendas de abarrotes,

estéticas y panaderías, entre otros negocios; 17 por ciento realizan ventas por catálogo y sólo 4.70 por ciento son estudiantes.

Respecto de su nivel de estudios, 46 por ciento cuenta con estudios de nivel básico, esto es, primaria y secundaria; 37 por ciento de nivel medio superior y 15.71 por ciento tiene licenciatura, maestría o doctorado.

Ayudas y apoyos

El programa tiene como objetivo general otorgar recursos económicos por 6 mil 310 pesos mensuales, así como apoyos sicosociales, jurídicos y sociales a mujeres en situación de violencia por razones de género y en vulnerabilidad económica.

Entre 2021 y 2023 se observó que 51 por ciento se identificó con riesgo de violencia feminicida, 24 por ciento en riesgo crítico, 22 por ciento en riesgo alto y sólo 3 por ciento en riesgo moderado.

Los resultados en este periodo indican que 48 por ciento de las mujeres redujeron el riesgo feminicida en el que se encontraban en 2021; 49.84 por ciento en 2022, cifra que ascendió a 63.82 por ciento en 2023.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



CREAN BOLSAS
**TRANSFORMAN
PROPAGANDA**

Mizael Perea encontró una oportunidad de negocio en las 25 toneladas de basura que dejó el proceso electoral. Con lonas y pendones recolectados en calles de la ciudad, confecciona bolsas con el rostro de exandidatos como Claudia Sheinbaum, cuyo costo es de 400 pesos. También transforma gorras, afirma.

AFP



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



#Zoológicos

REVELAN IRREGULARIDADES



POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Además de las críticas hacia los zoológicos capitalinos por las muertes de animales, estos acumulan irregularidades en sus inventarios de medicamentos y en la contratación de su personal

Órganos fiscalizadores revelaron las irregularidades que ocurren en los zoológicos capitalinos. Uno de los principales hallazgos realizados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, son las anomalías en el inventario de medicinas destinadas para la atención de los animales.

Esta situación se da en el contexto de las muertes de animales en zoológicos que han sido documentadas por *Reporte Indigo*, como el caso de los ajolotes en el Zoológico Los Coyotes, en la alcaldía Coyoacán, el segundo recinto de esta índole con más de estos ejemplares, pero también en el que más han muerto en los últimos años.

Los datos, obtenidos a través de mecanismos de transparencia, indican que Los Coyotes tenían una población de 43 ajolotes al iniciar 2023 y para el término de ese año se reportó el fallecimiento de 26; es decir, el 60 por ciento de los ejemplares.

Además de las muertes de diferentes especies en los zoológicos de la Ciudad de México

(CDMX), existen señalamientos por casos de animales en malas condiciones como el de la elefanta Ely, misma que fue rescatada en 2012 después de vivir en un circo bajo condiciones de maltrato y que, actualmente, reside en el Zoológico de Aragón.

Organizaciones animalistas como Abriendo Jaulas, Abriendo Mentes, llevan años buscando que sea trasladada a un santuario para los de su especie debido a que consideran que no vive en condiciones óptimas. No obstante, las autoridades capitalinas han negado esta posibilidad.

Las anomalías

En 2021, la Contraloría local realizó la auditoría V-4/2021 a la

Los tres zoológicos de la CDMX (Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes) registran anomalías y deficiencias en el control de medicamentos para animales

dirección general de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), y encontró



deficiencias en la administración de zoológicos.

El órgano fiscalizador revisó el cumplimiento de 11 contratos para la adquisición de medicamentos para animales. Sin embargo, encontró que los medicamentos de dos contratos nunca entraron al almacén ni fueron usados para el cuidado de los ejemplares en los zoológicos.

“Derivado de lo anterior, el día 19 de noviembre de 2021, se realizó la visita al Zoológico de Chapultepec, para verificar los controles que se tuvieran sobre medicamentos, por lo que de un total de 129 categorías se cotejaron físicamente 44, detectando que no cuentan con kardex (sistema de registro y control) de entradas y salidas que permitan visualizar

la cantidad disponible de medicamentos. Asimismo, de la revisión del inventario se detectaron cinco tipos de medicamentos caducados y tres que estaban próximos a caducar, lo cual evidencia la falta de controles a efecto de evitar la situación”, indica el órgano contralor local.

Por lo anterior, la Contraloría recomendó mejorar el control interno de medicamentos; realizar análisis periódicos sobre las caducidades de las medicinas; y establecer en los anexos técnicos de los contratos vigencias mínimas de los productos comprados.

Trabajadores sin cumplir requisitos

Las deficiencias y faltantes en los inventarios de medicamentos para animales, no son las únicas irregularidades que han ocurrido en zoológicos capitalinos. La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) evidenció en 2020 que existen trabajadores de dichos lugares que no cumplen con los perfiles para sus puestos y que su desempeño no es evaluado.

En dicho año, la ASCM llevó a cabo la indagatoria ASCM/142/20 al funcionamiento y operación de los zoológicos capitalinos. La auditoría detalla que se revisaron 31 expedientes de personal que participó en el Programa de Conservación y Operación de Zoológicos en 2020, lo que equivalió al 10 por ciento del total de los trabajadores.

De acuerdo con las auditorías, la Sedema no estableció perfiles para contratar a su personal, y no evalúa el desempeño de los trabajadores dedicados al cuidados de la fauna silvestre

En la revisión de los expedientes de personal dedicados al cuidado de animales y operación de los zoológicos, menciona la ASCM, se observó que 6.5 por ciento carecieron de solicitud de empleo, 13 por ciento de currículum vitae (se consideró un documento ilegible), 6.5 por ciento de identificación oficial.

Asimismo, el 3.2 por ciento no tenía clave única de registro de población, 3.2 por ciento no contó de comprobante de estudios, 9.7 por ciento careció de comprobante de domicilio, y 42 por ciento tampoco tuvieron constancias de no inhabilitación de los gobiernos federal y de la Ciudad de México.

Por otra parte, detalla la ASCM, con el fin de constatar si el personal que operó el programa presupuestario en revisión tuvo la experiencia profesional para



procurar la salud y bienestar de los ejemplares de fauna, revisó la formación y experiencia profesional de ocho servidores públicos. Y determinó que la mayoría cumple con la experiencia necesaria.

Además, la ASCM solicitó a la Sedema las evaluaciones de desempeño de los funcionarios públicos adscritos a zoológicos, pero, la dependencia no ejecutó ninguna acción para medir resultados y logros en 2020.

“Se concluye que la Sedema careció de perfiles de puesto en los que se estableciera la competencia profesional requerida para el personal de estructura que operó el Programa Presupuestario E107 Conservación y Operación de Zoológicos en el ejercicio de 2020, por

lo que incumplió lo dispuesto en los Lineamientos Generales”, indicó la ASCM tras su auditoría.

No obstante, la instancia refirió que “los servidores públicos de estructura tuvieron la escolaridad, áreas de conocimiento y experiencia relacionadas con la procuración de la salud y bienestar de los ejemplares de fauna silvestre, lo que les permitió desarrollar sus funciones en los zoológicos de la Ciudad de México”.

Lo anterior, revela que la Sedema no estableció requisitos para contratar al personal de zoológicos, pero gracias a que los trabajadores de estructura sí contaban con la experiencia en el bienestar animal de los ejemplares de fauna silvestre, los recintos pudieron operar.



Activistas animalistas se han sumado a las demandas de libertad de la elefanta Ely.

FOTO CUARTOSCURO